

# Juventudes Rurales Cooperativistas en Argentina: La Mesa de Juventudes de Coninagro (2010-2021)

*Rural Cooperative Youth in Argentina:  
The Coninagro Youth Table (2010-2021)*

*Juventude Cooperativa Rural na Argentina:  
A Mesa Juvenil Coninagro (2010-2021)*

Alejandra de Arce<sup>1</sup>  
Graciela Mateo<sup>2</sup>

**Recibido:** 9 de septiembre de 2021

**Aprobado:** 13 de abril de 2022

**Publicado:** 6 de mayo de 2022

**Cómo citar este artículo:**

De Arce, A. y Mateo, G. (2022). Juventudes Rurales Cooperativistas en Argentina: la Mesa de Juventudes de Coninagro (2010-2021). *Cooperativismo & Desarrollo*, 30(123), 1-33. doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.02.07>

---

Artículo de investigación. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.02.07>

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Investigadora adjunta del Conicet. Docente- Investigadora en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: [aledearce@gmail.com](mailto:aledearce@gmail.com)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-5795-1403>

<sup>2</sup> Magíster en Metodología de la Investigación Científica. Licenciada en Historia. Docente-investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) - Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: [gracielamateoprieto@gmail.com](mailto:gracielamateoprieto@gmail.com)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3041-4813>



## Resumen

El cooperativismo apuesta a la participación juvenil para asegurar la pervivencia y renovación del modelo. En Argentina, las agro-cooperativas promueven la formación de los jóvenes para el recambio generacional de su dirigencia, en vistas al traspaso de las actividades productivas y de gestión en las explotaciones rurales. Desde una metodología cualitativa, el artículo propone un recorrido histórico acerca de la formación de las juventudes cooperativistas en el agro argentino durante el siglo XX, para luego analizar el caso de la Mesa de Juventudes de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (Coninagro). El estudio está fundado en el cotejo de diversas fuentes (bibliografía especializada, publicaciones periódicas cooperativas, publicaciones oficiales y relevamientos de las agencias de economía social, estatutos, reglamentos, páginas web oficiales, entrevistas a informantes clave). Mediante el análisis de contenido, reconstruye los antecedentes y la conformación de la Mesa de Juventudes, sus misiones, visiones, algunas de las estrategias de capacitación implementadas por la Mesa a los efectos de facilitar el recambio en el liderazgo y se esboza un análisis de sus prácticas en clave de género.

El estudio permitió relevar algunas de las actividades realizadas por esta organización juvenil enfocadas en el recambio de liderazgos —desde su creación en 2010 hasta la elección de su primera presidente en 2021— y percibir los obstáculos que enfrenta, algunos no reconocidos o percibidos por los propios actores que reproducen conductas asumidas por la Confederación madre.

A pesar del énfasis con que las cooperativas agrarias insisten desde el discurso y a través de distintas estrategias en la formación juvenil, puede entreverse la persistencia de desigualdades de género y generacionales en el acceso a los espacios de decisión de esta central confederada.

**Palabras clave:** agrocooperativas, juventud, formación, capacitación, dirigencia, traspaso generacional.

### Descriptor:

**P13** Empresas cooperativas

**Q13** Mercados agrícolas y comercialización, cooperativas, agronegocios

**R11** Actividad económica regional: crecimiento, desarrollo, problemas ambientales y cambios

**Z13** Sociología económica, Antropología económica, Lenguaje, Estratificación social y económica.

## Abstract

Cooperativism is committed to youth participation to ensure the survival and renewal of this economic model. Argentine agro-cooperatives promote the training of young people. These actions are meant to look forward to the generational change in the leadership and to the transfer of productive and management activities in rural farms.

The article proposes a case study based on the collation of various sources (specialized bibliography; cooperative periodicals; official publications, surveys of Social Economy agencies; statutes; regulations; official website, interviews to key informants) and a qualitative methodology. Through content analysis, we reconstruct the background and the formation of the Youth Board, its missions, visions, some of the training strategies implemented by the Board in order to facilitate the change in leadership and an analysis of its gender practices.

Throughout our investigation we reconstructed some of the activities carried out by this youth organization -from its creation in 2010 to the election of its first female president in 2021- and were able to perceive the obstacles it faced. Some of them were not recognized or perceived by the youth who tended to reproduce behaviors assumed by CONINAGRO.

Despite the emphasis with which the agrarian cooperatives insist from the discourse and through different strategies in youth training, the persistence of gender and generational inequalities in access to the decision-making spaces of this confederated central can be glimpsed.

**Keywords:** Agro-cooperatives, youth, training, leadership, generational transfer.

## Resumo

O cooperativismo aposta na participação juvenil para garantir a sobrevivência e renovação do modelo. Na Argentina, as agrocooperativas promovem a formação de jovens para a substituição geracional de suas lideranças, tendo em vista a transferência de atividades produtivas e gerenciais em fazendas rurais. A partir de uma metodologia qualitativa, o artigo propõe um percurso histórico sobre a formação da juventude cooperativa na agricultura argentina durante o século XX e, em seguida, analisa o caso da Junta Juvenil da Confederação Intercooperativa Agropecuária Limitada (CONINAGRO). O estudo baseia-se na comparação de várias fontes (bibliografia especializada; periódicos cooperativos; publicações oficiais e inquéritos das agências da Economia Social; estatutos; regulamentos; páginas web oficiais, entrevistas com informantes-chave). Por meio da análise de conteúdo, reconstrói a trajetória e a formação da Diretoria Juvenil, suas missões, visões, algumas das estratégias de formação implementadas pela Diretoria para facilitar a mudança de liderança e uma análise de suas práticas de gênero.

O estudo permitiu destacar algumas das atividades desenvolvidas por esta organização juvenil -desde sua criação em 2010 até a eleição de sua primeira mulher presidente em 2021- voltadas para a substituição de lideranças, e perceber os obstáculos que ela enfrenta, alguns não reconhecidos ou percebidos pelos próprios atores que reproduzem comportamentos assumidos pela Confederação matriz.

Apesar da ênfase com que as cooperativas agrárias insistem a partir do discurso e por meio de diferentes estratégias na formação de jovens, pode-se vislumbrar a persistência das desigualdades de gênero e geracionais no acesso aos espaços decisórios dessa central confederada.

**Palavras-chave:** agro-cooperativas, juventude, formação-capacitação, liderança, transferência geracional.

## Introducción

El cooperativismo<sup>1</sup> apuesta históricamente a la participación de la juventud para asegurar la pervivencia y renovación del modelo cooperativo. Las cooperativas agrarias

---

1 Cooperativismo: tipo de asociacionismo económico que nace en la Europa de mediados del siglo XIX, como una reacción constructiva frente a los efectos negativos de la industrialización, es asumido luego por el liberalismo como instrumento de desarrollo económico. "El cooperativismo es a la vez una doctrina, un movimiento inspirado por corrientes políticas y sociológicas, una forma jurídica de empresa y una realidad con varios miles de sociedades" (Ballester, 1990, p. 17). Dentro de la economía cooperativa, el cooperativismo agrario se presenta en un principio, como un terreno litigioso entre la cooperación de consumo y la asociación de agricultores, pero con el tiempo tiende a quedar en manos de esta última. Uno de los más calificados especialistas argentinos sobre los principios y la práctica del cooperativismo, el doctor Emilio Bottini (1959), considera que la cooperación agraria presenta objetivos claramente definidos: 1) beneficiar a los agricultores que explotan pequeñas fracciones de tierra, para alcanzar mejores precios y mayor uniformidad y calidad en su producción; 2) proveer de crédito al pequeño o mediano productor; 3) prestar asesoramiento legal e impositivo a sus asociados; 4) aprovisionar al asociado de artículos de uso y consumo; 5) transformar las materias primas de sus socios; 6) tomar a su cargo el transporte de productos de los cooperadores; y 7) estrechar la colaboración entre la producción y el consumo, limitando drásticamente la acción de los intermediarios (pp. 39 y ss.).

argentinas mantienen una tradición secular en organizar centros juveniles<sup>2</sup>. La necesidad de arraigar a los jóvenes al campo, como su temprana incorporación a las tareas agrarias, hace que se ponga especial atención en el desarrollo de estos centros que atienden cuestiones relacionadas con su vida económica, sociolaboral y cultural.

La forma más general de participación de los jóvenes encuentra respaldo en el respeto y fiel aplicación de los valores y principios de la cooperación<sup>3</sup> y en la misma naturaleza del cooperativismo que es un movimiento social que intenta crecer numéricamente y una organización económica que pretende cumplir con una prestación de mayores y mejores servicios. No obstante, a partir de la década de 1980 se perciben tensiones entre la dinámica social de las cooperativas agrarias y los procesos de empresarialización, en particular, ligados al modelo del agronegocio —aunque no exclusivamente—, que se notan en sus estructuras organizativas, pero que se hacen más evidentes en sus prácticas. Las exigencias derivadas de un mercado agrícola, cada vez más competitivo y concentrado, han presionado a estas entidades para desarrollar estrategias que les permitan incorporar saberes expertos con fórmulas de gestión empresarial que priorizan los criterios de rentabilidad económica por sobre la solidaridad. Las cooperativas han reinterpretado este concepto de acuerdo con las transformaciones experimentadas en las últimas décadas. En las entidades que Rogelio Villegas (1979) denomina *tradicional*, y que en la morfología de Lattuada y Renold (2004) aparecen como *organizaciones institucionales consecuentes*, la solidaridad es concebida como lazos de interdependencia de “los individuos que están prestos para sufrir en beneficio del grupo más amplio, esperando que los demás miembros estén dispuestos a hacer lo mismo por ellos” (Mary Douglas, citada por Schvarstein, 2000, p. 19). En cambio, en las macrocooperativas vinculadas al agronegocio, en las *organizaciones institucionales en mutación* de las que hablan Lattuada y Renold (2004), la solidaridad es vista como “un vínculo problemático que asegura la complementariedad de los componentes de una sociedad, a pesar de la complejidad creciente de su organización” (Castel, 1995, p. 10). Esta situación las lleva a distanciarse de sus bases sociales, llegando incluso a desnaturalizarse ese vínculo consecuente

---

2 Algunas páginas web que se pueden consultar son: ACA Jóvenes: <http://www.acaojovenes.com.ar/>; ACOVI: <http://www.acovi.com.ar/principal/jucovi/>; Coninagro - Mesa de Juventudes: <http://www.coninagro.org.ar/juventudes/>; Instagram oficial Mesa de Juventudes de Coninagro: <https://www.instagram.com/juventud.coninagro/>

3 Valores de autoayuda, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Los socios hacen suyos los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación social. Los principios son pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. 1) Adhesión voluntaria y abierta, 2) gestión democrática, 3) participación económica de los asociados, 4) autonomía e independencia, 5) educación, formación e información, 6) cooperación entre cooperativas y 7) preocupación por la comunidad.

entre la cooperativa y sus socios, que en el pasado se pensaba inmutable y que la realidad ha mostrado a las claras que no lo es. En consonancia con estos cambios, se hace necesario desprenderse de visiones dicotómicas que idealizan los lazos cooperativos y que perciben a estas asociaciones casi como una panacea, para recuperar los procesos multidimensionales que atraviesan los mecanismos de representación de los intereses de los productores y sus relaciones con las cooperativas primarias y de estas con las federaciones y confederaciones (Poggetti y Carini, 2021).

Tanto las federaciones agrocooperativas como las asociaciones de base promueven la formación de los jóvenes para el recambio generacional de su dirigencia, en vistas al traspaso de las actividades productivas y de gestión en las explotaciones en que viven. Estas agrupaciones juveniles han sido objeto de estudios de variado tipo, encarados por las mismas organizaciones (Torchiario, 1983; Donda, 1993; Ibaldi, 1994; Masat, 1995; Cooperativas de las Américas, 2019) o por investigadores que trabajan sobre esta problemática (Mateo, 2002; Mejía Cuartas y Rúa Castañeda, 2008; de Arce y Mateo, 2014, 2018; Gutiérrez y Mateo, 2015; Gutiérrez, 2020; López, 2016, entre otros).

Este artículo propone un recorrido histórico acerca de la formación de las juventudes cooperativistas en el agro argentino para luego analizar el caso de la Mesa de Juventudes de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (Coninagro). Fundado en el cotejo de diversas fuentes (bibliografía especializada; publicaciones periódicas cooperativas; relevamientos oficiales de agencias de la economía social; estatutos; reglamentos; página web oficial; entrevistas a informantes clave)<sup>4</sup>, analizará la conformación de la Mesa de Juventudes, sus misiones y visiones y algunas de las estrategias de capacitación implementadas a los efectos de facilitar el recambio en el liderazgo. Respecto de estas actividades se esboza un abordaje de sus prácticas en clave de género.

La hipótesis que guía el estudio sostiene que, a pesar del énfasis puesto en la formación juvenil, las organizaciones cooperativas mantienen un modelo que replica desigualdades etarias y de género en el acceso a los espacios de decisión, que en definitiva son espacios de poder.

---

4 Como es de público conocimiento, la disponibilidad de las fuentes (archivos de la propia Mesa de Juventudes en la sede de Coninagro, publicaciones no digitalizadas, entre otros) se vio afectada por la pandemia por Covid-19 desde marzo de 2020 que también influyó en la localización y comunicación con los informantes. La pandemia también en este caso dejó al descubierto la brecha digital que recorre los diferentes territorios de la Argentina, en particular los rurales.

## Cooperativismo agrario en Argentina. Un breve recorrido

El cooperativismo agrario argentino surge y se consolida ligado a los vaivenes del modelo agroexportador, alcanzando su máximo nivel de vertebración en 1956, con la constitución de Coninagro (Lattuada, 2006; Lattuada *et al.*, 2011; Montes y Ressel, 2003). Las primeras cooperativas agrícolas fundadas en Buenos Aires y Entre Ríos tienen como finalidad primordial la cobertura ante riesgos climáticos, o bien son de consumo o aprovisionamiento. Como entidades solidarias, propician la comercialización conjunta de las cosechas, prestan importantes servicios a sus asociados en materia de abastecimiento y transformación. En este sentido, abarcan dos funciones básicas del comercio rural de inicios del siglo XX, el negocio de ramos generales y la provisión de crédito (Mateo, 2012).

En los años previos a la Ley General de Cooperativas (11.388/1926), este movimiento se expande en la región cerealera a partir de los debates teóricos y los esfuerzos individuales de diversos intelectuales y funcionarios (Taylor, 1948; Girbal-Blacha, 2006; Bichsel y Costa, 2006; Mateo, 2012)<sup>5</sup>. La ley establece el contralor de estas asociaciones por parte del Ministerio de Agricultura de la Nación (MAN) y su número asciende significativamente desde 1926. En 1938, de las 290 organizaciones registradas, más de la mitad corresponden al rubro agrícola (Taylor, 1948). Entre 1946 y 1955, la política agraria peronista confronta —más discursiva que prácticamente— con los representantes del asociacionismo rural. Desde su llegada al poder, Juan Perón promueve la formación de cooperativas, con lo que fomenta la unión de los agricultores, especialmente en aquellas producciones donde resulta inviable el desempeño individual.

A través de la planificación, se apunta a la obtención de un aumento sostenido de la producción agropecuaria y se combinan medidas económicas, política de tierras y concesiones laborales, que actúan al mismo tiempo, como atenuantes del conflicto social (Lattuada, 1986; Girbal-Blacha, 2004). Si bien Perón considera a la cooperativa como "unidad básica de la economía social", sostiene distintas posiciones respecto

---

5 Entre las instituciones que fomentan las discusiones sobre el cooperativismo, el Museo Social Argentino —con el auspicio de su presidente, Tomás Amadeo— ocupa un rol principal. Las gestiones de Domingo Bórea desde esta misma institución y desde el Ministerio de Agricultura de la Nación y la convicción de Juan Costa —fundador en 1922 de la "Asociación de Cooperativas Rurales-Zona Central", Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) desde 1927— de que el cooperativismo es la única alternativa factible para sacar a los agricultores de la situación de indigencia en la que viven, aún si su trabajo es el soporte del modelo agroexportador, constituyen hitos fundamentales de la consolidación progresiva del cooperativismo en el campo pampeano.

de estas entidades y sus líderes, quienes defienden los intereses de un amplio sector de pequeños y medianos productores agropecuarios, especialmente afincados en la región pampeana. La expansión del movimiento cooperativo acompaña una prédica ruralista preocupada por el éxodo rural-urbano y promotora de la diversificación chacarera y encontrará su espacio desde 1950 cuando la economía peronista gira y propone "la vuelta al campo".

En 1953, el segundo Plan Quinquenal le confiere un papel significativo y de gran responsabilidad al cooperativismo para reducir los costos de intermediación y el Estado; a través de políticas de promoción, favorece la creación y desarrollo de cooperativas de producción, industria, distribución y consumo, calificadas como elementos básicos para la regulación natural de la actividad económica (Girbal-Blacha, 2006). El número de cooperativas y el de socios aumenta progresivamente desde inicios del siglo XX, alcanzando su más alto nivel en la década peronista. El gobierno de Juan Perón promueve asimismo la agremiación de las entidades de segundo grado con la creación del Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje (Decreto 9358/53) y de la Comisión Consultiva de las Cooperativas Agropecuarias. Estas instituciones, antecedentes de Coninagro funcionan como representantes del movimiento cooperativo frente al Gobierno nacional.

**Tabla 1. Cooperativas agropecuarias y asociados, 1937- 2006**

<b>Año</b>	<b>Cooperativas</b>	<b>Asociados</b>
1937	278	42.182
1941	274	56.081
1943	356	66.066
1946	489	84.104
1950	826	148.154
1951	944	181.070
1955	1.484	325.024
1966	1.374	455.023
1972	1.437	460.729
1985	1.282	459.372
1988/1994*	813	92.978
2006**	473	112.081

**\*Nota:** Mario Lattuada aclara que para 1988/1994 las fuentes y criterios de relevamiento de datos son diferentes: Censo Nacional Agropecuario para el número de asociados, Censo Nacional Económico para el número de cooperativas. \*\* Báez y Martini (2008, pp. 61, 63). Fuente: Lattuada (2006), Girbal-Blacha (2006)

Los tipos de cooperativas existentes en 1949 reafirman el papel del agro en la economía nacional y la concentración de estas entidades solidarias en el núcleo agroexportador aunque se dediquen a la provisión del mercado interno<sup>6</sup>. Más del 80 % de las sociedades cooperativas se encuentran situadas en una cuarta parte del territorio argentino, representado por la región pampeana (Girbal- Blacha, 2006).

De acuerdo con Mario Lattuada y Renold (2004), el crecimiento del cooperativismo agrario argentino en cuanto al número de empresas y socios, si bien es continuo, no mantiene un ritmo regular. Desde mediados de la década de 1950, el número de cooperativas agropecuarias tiende a estacionarse en una meseta hasta finales de los años setenta. En sentido contrario, a partir de la década del ochenta, se inicia una inversión de la tendencia que durante los noventa se profundiza y acelera. Desde el proceso de agriculturización<sup>7</sup>, y más específicamente a partir de la reforma financiera de 1977, comienzan las manifestaciones de la crisis del cooperativismo agropecuario. Una serie de cambios macroeconómicos y sectoriales impactan en el accionar de estas asociaciones: 1) reducción de las pequeñas y medianas explotaciones, sustento del sistema comercial cooperativo; 2) aparición de nuevas formas de organización de la producción a través de los *pools* de siembra y fondos de inversión directa; 3) privatización y desregulación de puertos y actividades conexas, como los servicios de carga ferroviaria; 4) concentración y centralización del capital comercial en un reducido grupo de empresas, en su mayoría filiales de firmas multinacionales del agronegocio; y 5) aparición de cadenas de súper e hipermercados, que desplazan a las cooperativas en el aprovisionamiento de la familia rural.

Por otra parte, las restricciones impuestas por la política crediticia llevan a que las cooperativas orienten los excedentes acumulados al financiamiento de los socios. Los primeros signos de la crisis de las pequeñas y medianas explotaciones, sumados a los costos del financiamiento, derivan en dificultades de cobranza y enfrentamientos entre las entidades y sus asociados y de estos entre sí. Muchos de ellos, sin capacidad para afrontar sus deudas con las cooperativas, desvían sus ventas hacia los circuitos privados de comercialización, mientras que sus cooperativas caen en una

---

6 En esos años, las más importantes por su número son las tamberas: 369; agrícolas 225; vini-frutícolas-hortícolas 32; algodóneras 29; yerbateras y tabacaleras 19; ganaderas 15; granjeras 13; abastecimiento de carnes 11; de productos lácteos 6. En 1951, de las 944 cooperativas existentes, 294 se sitúan en la provincia de Buenos Aires, 280 en Santa Fe, 189 en Córdoba, 35 en Entre Ríos y 19 en La Pampa (Girbal-Blacha, 2006).

7 Este término alude a los cambios que experimenta el espacio productivo pampeano a partir de la década de 1970, expresado en la incorporación de un nuevo paquete tecnológico (agroquímicos, semillas mejoradas, maquinarias de mayor escala, etc.) y la expansión de los cultivos agrícolas, especialmente los oleaginosos, como la soja, el girasol y el trigo de ciclo corto.



situación de insolvencia que afecta como en un círculo vicioso a otros productores y proveedores de su zona de influencia. Por otro lado, este endeudamiento acumulativo también se traslada a las sociedades de segundo grado y pone en serias dificultades al sistema institucional en su conjunto. El corolario de esta situación es previsible: cierre de gran cantidad de cooperativas primarias y de federaciones que, como la Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias (FACA) —surgida en tiempos del peronismo histórico al amparo de la Federación Agraria Argentina (FAA)—, trasladaron sus problemas a sus asociadas.

La situación económico-financiera de las cooperativas agrarias sobrevivientes a los profundos cambios de los años ochenta condicionan durante la década siguiente en buena medida, sus posibilidades empresariales. Muchas de estas entidades quiebran o se fusionan con otras ni bien se pone en marcha el programa de convertibilidad. En otros casos, se inician activos procesos de inversión y modernización tecnológica, especialmente en las instalaciones de acopio, y se emplea para ello financiamiento bancario, que se extiende a la cobertura de los pasivos generados por la venta anticipada de cereales y por los “descubiertos” de los años precedentes. Las condiciones financieras prevalecientes en el momento en que se realizan las inversiones en nuevas tecnologías se modifican bruscamente a partir de la llamada “crisis del tequila” en 1994, cuando se produce un aumento sustancial del costo financiero. Por su parte, “los impactos del ajuste estructural impuesto por las políticas neoliberales de los noventa acrecientan las dificultades económicas y financieras de buena parte de los productores asociados, cuya capacidad de cancelación de las deudas con su cooperativa se ve seriamente afectada” (Mateo, 2014, pp.373-374).

De acuerdo a Obschatko, Basañes y Martín (2011) las cooperativas son la principal forma organizativa de los productores agropecuarios en 2002. La mayor parte de sus asociados (el 79%) pertenecen a explotaciones familiares, y en particular a los tipos de productores más pequeños. Sin embargo, los pequeños productores asociados a cooperativas son una fracción muy pequeña del total de su categoría (el 9%). Las explotaciones, cuyos responsables están cooperativizados, se encuentran principalmente en la región pampeana, en consonancia con la localización de la mayor parte de las cooperativas y los rubros a que se dedican. La participación cooperativa en el valor de producción del comercio de productos agropecuarios era, en 2003, del orden del 12%. En los productos agrícolas (principalmente, granos) subía al 24%. En 2010, las cooperativas tenían una capacidad de acopio de granos de 11,7 millones de toneladas, un 22% del total nacional (Obschatko *et al.*, 2011). Hacia 2008, las cooperativas mantienen su histórica distribución, con una fuerte presencia en la región pampeana y una significativa representación en el NEA, NOA y Cuyo. Forman

parte del sector agropecuario, a través de la producción y comercialización de una amplia variedad de productos, y de la provisión de servicios integrados a sus cadenas productivas. Otro indicador económico relevante de la economía solidaria, es que solo el 9 % del total de las cooperativas del país son agropecuarias, pero facturan el 53 % del total cooperativo (Fontenla, 2014).

A fines de 2010, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)<sup>8</sup> registra 1.606 cooperativas agropecuarias activas. Entre ellas, 966 se crean en la década 2001-2010, aunque solo el 38 % sostiene su condición de regularidad (presentación de balances). La mayor cantidad de cooperativas, en esa década, se conforman en las provincias de Misiones, Buenos Aires, Santiago del Estero, Tucumán y San Juan. De acuerdo con los datos del reempadronamiento nacional realizado en 2006, la región pampeana continúa concentrando el mayor número de cooperativas (63 %) y de asociados (87 %). En el Nordeste se encuentran el 13 % de las cooperativas y el 9 % de los asociados.

En 2018 el INAES realiza una actualización de datos para conformar un Registro Legajo Multipropósito de Cooperativas y Mutuales<sup>9</sup> en el que 8.618 cooperativas completaron este procedimiento, y de ellas 546 son agropecuarias, representando casi un 30 % de la producción del sector agroindustrial, con participación en toda la cadena de valor, desde la producción, industria y comercialización ("Más de diez mil cooperativas hacen frente a la pandemia", 2020).

- 
- 8 Los principales objetivos de esta agencia gubernamental que depende del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación son: "1. Extender la acción asociativa solidaria priorizando la ejecución de programas con mayor incidencia en los sectores más vulnerables y promover la creación de cooperativas y mutuales; 2. Promover la reconversión del sector cooperativo agropecuario a través de la formación de cooperativas de pequeños productores; 3. Fortalecer las relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales, articulando con los organismos provinciales competentes, tareas de capacitación, seguimiento de proyectos y promoción conjunta de cooperativas y mutuales; 4. Construir una base de datos sobre los distintos aspectos de las cooperativas y mutuales, disponible para diferentes instituciones; 5. Reconocer y dar personería jurídica a las mutuales y cooperativas, efectuando su otorgamiento, denegatoria o su retiro; 6. Elaborar políticas, objetivos y acciones vinculadas al desarrollo y consolidación de las cooperativas y mutuales; 7. Mantener actualizada la legislación en la materia, procurando la participación de los sectores involucrados en la definición de políticas orientadas a este sector. Ejercer el control público y la superintendencia de las mutuales y cooperativas, fiscalizando su organización, funcionamiento, solvencia, calidad y naturaleza de las prestaciones y servicios, su disolución y/o liquidación, aplicando sanciones a aquellos que utilizan la figura de la mutual o cooperativa para la realización de actividades fraudulentas" (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social [INAES], s.f.).
- 9 Herramienta para mejorar la gestión de la información, haciéndola más accesible para su control y posibilitando su actualización permanente (INAES y Ministerio de Salud y Desarrollo Social, 2019).

## Juventud y cooperativismo rural

El concepto juventud puede abordarse a partir de diferentes perspectivas, una de ellas es la que lo vincula con la idea de generación. En el pensamiento social contemporáneo, el concepto de generación se desarrolla en tres momentos históricos que corresponden a tres marcos sociopolíticos precisos: en los años veinte, en el periodo de entreguerras, se formulan las bases filosóficas en torno a la noción de *relieve generacional* que implica la *sucesión* y *coexistencia generacional* (Ortega y Gasset, 1966<sup>10</sup>; Mannheim, 1993<sup>11</sup>); durante la década de 1960, la edad de la protesta, se elaboran, sobre la base de la teoría del conflicto, las nociones de *vacío* y *conflicto generacional* (Feuer, 1968; Mendel, 1972<sup>12</sup>); desde mediados de los años '90, con la aparición de la sociedad en red, surge una nueva teoría que revoluciona la noción de *lapso generacional*. En consonancia con este nuevo pensamiento se admite que los jóvenes son más expertos que la generación anterior en una innovación clave para la sociedad: la tecnología digital (Tapscott, 1998; Chisholm, 2005), cuyo control y aprendizaje constituyen la *sabiduría digital* (Prensky, 2009). Así es que a las nuevas generaciones se las denomina popularmente *millennials* y *centennials*. Estas categorías -más propias de las narrativas del marketing- eluden profundizar en los contextos y matices que convergen en unos rangos generacionales tan amplios y por ello tienden a reforzar prejuicios, estigmas y generalizaciones sobre dichos jóvenes.

¿Qué es una generación? La primera respuesta que puede darse a este interrogante es que una generación es un conjunto de individuos que nacen en un periodo similar de años y comparten elementos culturales y acontecimientos sociales comunes: valores, creencias, intereses, perspectivas, comportamientos, derechos civiles y políticos, tipos de educación y referentes culturales semejantes (Leccardi y Feixa, 2011). Sin embargo, las generaciones no son homogéneas, no son compactas, ni se definen estrictamente por un rango de edades específico, tal como algunos han querido entenderlas.

En 2007, Zygmunt Bauman, en una conferencia pronunciada en Barcelona, evoca a José Ortega y Gasset a partir de sus escritos sobre las generaciones. El sociólogo polaco recuerda que la mayor contribución del filósofo español no es la idea de la *sucesión* entre generaciones sino la de *coincidencia* y *superposición*; es decir, la coexistencia parcial entre generaciones: "Los límites que separan las generaciones

---

10 Publicado originalmente en 1923.

11 Publicado originalmente en 1928.

12 Publicado originalmente en 1969.

no están claramente delimitados, no pueden dejar de ser ambiguos y traspasados y, desde luego, no pueden ser ignorados" (p. 15). En el mismo congreso, otro sociólogo, el francés Michel Maffesoli (2007) plantea el tema de las generaciones convivientes desde la novedosa noción de *hospitalidad*. A partir de la metáfora de la *tribu* con la que adquiere fama, explica que el hecho de vivir juntos, invitados y huéspedes (adultos y jóvenes) genera un proceso de contaminación, el *corpus* social acaba siendo influenciado. Este pensamiento expresado por reconocidos científicos sociales no dista mucho de las manifestaciones aparecidas en las páginas de *La Cooperación*, órgano de prensa de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA). Un elocuente artículo afirma "La juventud puede y debe ser vanguardia. Sus voces vibrantes y alegres se sumarán a las serenas de la reflexión y a la experiencia" ("Discurso de clausura del Congreso juvenil", 1941, p. 4).

En las décadas recientes, existe una suerte de "conciencia de generación". La historia de la humanidad ha sido construida desde la investigación y el análisis del pasado, de cómo fueron nuestros ancestros, cómo pensaban, cómo eran sus hábitos y comportamientos, entre otras cuestiones. En la actualidad, las ciencias sociales se ven inmersas en el reto de entender el presente, los comportamientos y los fenómenos actuales y, cada vez más, debaten inferencias sobre las tendencias y los escenarios futuros que envolverán a la sociedad. A diferencia de épocas anteriores en las que nadie era consciente de pertenecer a una generación, en la actualidad, para muchos, sí existe esa conciencia de época y de generación.

La identificación de la juventud rural supone pensar su definición en tanto nominación construida históricamente, desarrollada socialmente e interiorizada a través de las instituciones. Se afirma que "la juventud como fenómeno social depende, más que de la edad, de la posición de la persona en diferentes estructuras sociales, entre las que se destacan la familia, la escuela, el trabajo y los grupos de edad, y de la acción de las instituciones estatales que alteran la posición de los jóvenes en ellas" (Souto Kustrín, 2007). Con frecuencia, el término juventud se utiliza genéricamente, asociándose a grupos de edad particulares o a una etapa específica del ciclo vital, que presenta características comunes en todas las poblaciones. En realidad, la juventud de un territorio se compone de grupos heterogéneos, con condiciones de vida desiguales y con diversas formas de apropiación del medio natural, cultural y social. Hay condiciones estructurales para que esto ocurra, como por ejemplo, la distribución asimétrica del gasto público, que hace que las oportunidades de educación, empleo y salud sean desiguales entre jóvenes de un mismo país. Pero en la naturaleza heterogénea de la juventud entran en juego otros factores como la subjetividad, el sustrato étnico-cultural, el género, la pertenencia a un estrato

socioeconómico y el contexto histórico generacional e intergeneracional de cada joven. Entonces, las vivencias de los jóvenes rurales son distintas en tanto están influenciadas por las características de cada producción regional, que imprime rasgos singulares en sus identidades (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2000).

Algunos sociólogos ubican a la juventud como un sector funcional, otros como una categoría social. De cualquier forma, debemos concluir que es una etapa plena en especificidades, aunque sus límites, como se ha mencionado, no son claramente distinguibles y se demarcan a través de un conjunto de actitudes y pautas de conducta relacionadas con un determinado lugar a ocupar en la sociedad. No se trata de una noción biológica como sí lo es la infancia o la pubertad. Si bien toda categoría de edad tiene asociaciones con distintos procesos biológicos, son siempre categorías de origen y de uso histórico-social. Dentro de este periodo de la vida están entrelazados los ciclos de aprendizaje, de ocupación profesional, de formación ciudadana, de acceso a la actividad productiva. Pero la juventud no existe al margen de un determinado contexto histórico, socioeconómico y cultural. Es más, su actitud crítica y su inclinación a los cambios no deben ser entendidas como exclusivas o distintas a las de otras categorías o grupos sociales que también reivindican transformaciones, entre ellos, los cooperativistas, quienes, siempre han propiciado la formación y participación de las nuevas generaciones dentro de sus filas (de Arce y Mateo, 2018). Esta preocupación ha sido constante en los prestigiosos dirigentes y estudiosos del movimiento cooperativo. No es casual que los pioneros del cooperativismo agrario entrerriano, Isaac Kaplan<sup>13</sup> y David Merener<sup>14</sup> comiencen su labor como cooperadores siendo aún adolescentes y desarrollen con el tiempo una intensa actividad para incorporar a la juventud a las filas de ese movimiento y concientizar a entidades y dirigentes del sector de esa necesidad. El doctor Emilio

---

13 Nacido en Bielorrusia en 1895, llega con su familia a la Argentina y se dirige a Colonia Clara, Entre Ríos, una de las colonias de la Jewish Colonization Association. Junto con Miguel Sajaroff y Yarcho Noé, se convierte en uno de los más entusiastas promotores del movimiento cooperativo. Dirige el Colono Cooperador desde 1921 hasta 1947. Ocupa cargos ejecutivos en la Federación Agraria Israelita Argentina, fundada en 1925, al tiempo que es un activo participante de los distintos congresos agrarios nacionales y provinciales. Promueve la aprobación de varias leyes en el parlamento argentino que garantizan el bienestar del colono. Ocupa cargos de liderazgo en las principales instituciones judías.

14 Dirigente y maestro de la cooperación, ocupa la gerencia de la Cooperativa Agrícola Lucienville Ltda. Por largo tiempo se desempeña como secretario general de la Federación Entrerriana de Cooperativas, dirigiendo su periódico oficial *Surcos*. En su trayectoria se destacan la dirección de bibliotecas populares, su incursión en el periodismo cooperativo y en actividades gremiales.

Bottini, 1955<sup>15</sup> también dedica parte de su obra a las organizaciones de jóvenes. La sanción de la primera Ley Nacional de Cooperativas en 1926 y la supervivencia de las entidades a la crisis de los años treinta, con su consiguiente proceso de migraciones internas, son probablemente las razones más fuertes para que crezca la preocupación por incorporar a la juventud al movimiento cooperativo (Gutiérrez y Mateo, 2015).

A pesar de reconocerse en el ambiente cooperativo la urgencia de constituir estos centros, los mismos no se organizan de forma acelerada, a satisfacción de quienes los propician. Algunas de las primeras organizaciones son las que se detallan a continuación.

En cooperativas adheridas a la Fraternidad Agraria (Entre Ríos) se constituyen a partir de 1939 centros juveniles agrupados en una organización central de segundo grado llamada Organización Juvenil Agraria, que llega a tener 900 miembros, con acceso y voz en las deliberaciones de los consejos de administración de las cooperativas primarias. Estos centros poco a poco se van disolviendo.

En 1941 se realiza en la ciudad bonaerense de Olavarría un nuevo Congreso Agrario. La resolución final de ese encuentro encarga a la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) que se dirija a todas las cooperativas agrarias del país, recomendándoles que constituyan un grupo juvenil, "como medio de ilustración y elevación de la juventud agraria" (*La Cooperación*, 1942, p. 4). Estas agrupaciones tendrán como misión fundamental "estimular y orientar a la juventud agraria para que sea factor eficiente en el movimiento cooperativo" (*La Cooperación*, 1942, p. 4). La primera entidad cumple con esta recomendación es la Cooperativa de General Viamonte (Buenos Aires), que en 1942 cede un local para que los jóvenes puedan reunirse y formar una biblioteca. También la Cooperativa Agrícola de Leones (Córdoba) funda una agrupación y de ahí en más se difunden núcleos similares en la pampa húmeda. Las características de estos centros hacen que sean únicos en su tipo de organización, ya que poseen carácter estrictamente privado, prescindiendo de cualquier aporte oficial o estatal y, por ende, "quedan liberados de responsabilidades o de tener que responder a determinadas corrientes políticas o sectoriales" (Donda, 1993, p. 2).

En 1944, también en Olavarría, quedan constituidas de manera definitiva las Juventudes Agrarias Cooperativistas (JAC) de ACA que, organizadas en juventudes locales, actúan en cada cooperativa primaria adherida a la Federación. El Consejo

---

15 Doctor en Ciencias Económicas, nacido en Buenos Aires en 1896; especializado en Asesoramientos Económicos-Financieros y Organización de Sociedades Cooperativas. Docente universitario y funcionario del gobierno de la provincia de Buenos Aires (1941/42), contador fiscal de la nación (1946/48) y miembro del Directorio del Banco Hipotecario Nacional (1949/52). Entre sus obras se destaca *La población rural y su régimen impositivo* (1945). *Quién es quién en la Argentina. Biografías contemporáneas* (1955).

Central de Juventudes, hoy identificado como ACA Jóvenes, es el organismo de segundo grado formado por las entidades juveniles de base. Entre ambos niveles, existe como instancia intermedia de coordinación regional, la Comisión Asesora Regional Juvenil (CARJ). Desde su creación esta organización juvenil ha consolidado el modelo de gestión empresarial implementado por ACA, al tiempo que se ha expandido y asegurado su permanencia por más de siete décadas. En pos de este objetivo, conjuga la participación e integración de los jóvenes; la educación permanente a los efectos de asegurar la formación intelectual de los asociados; una capacitación continua en las TIC, eficiencia en los métodos, flexibilidad y apertura en la comprensión y adaptación a las renovadas tensiones generadas entre los principios cooperativos y las prácticas cotidianas de estas organizaciones de la economía social (de Arce y Mateo, 2014).

ACA Jóvenes es una de las agrupaciones cooperativas más antiguas, que ofrece una amplia gama de servicios a sus socios y con mayor presencia territorial (Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, La Pampa y Río Negro). Se entiende, entonces, que desde sus orígenes y hasta la actualidad hayan tendido al logro de tres objetivos: 1) la formación cooperativa, esto es la difusión de los principios teóricos y la aplicación de la doctrina cooperativa conforme a los requerimientos institucionales de las cooperativas; 2) la capacitación técnica agropecuaria, es decir, la implementación de un adecuado marco informativo y formativo sobre técnicas de producción y administración de la empresa agropecuaria; y 3) la formación cultural general que le permita al joven rural obtener conocimientos reales y permanentes de la vida económica, política, social y cultural del país y de la influencia que ejerce en ella la economía agropecuaria (Coninagro, 1985). De ahí que la filiación a un centro juvenil, muchas veces reemplaza a la educación formal que el joven agropecuario no ha llegado a profundizar, y en otros casos, la refuerza o completa. Se comprende entonces el valor que aun profesionales universitarios le asignan a las enseñanzas recibidas en la organización juvenil de su cooperativa (Maffini, 2004).

Más reciente es la conformación de Jóvenes AFA<sup>16</sup> (1998), una agrupación nucleada a través de Agricultores Federados Argentinos SCL, compuesta por los hijos

---

16 Agricultores Federados Argentinos Sociedad Cooperativa Limitada (AFA SCL) es la cooperativa más grande de Argentina, la número 102 en el mundo y ocupa el 31° lugar en tanto cooperativa agropecuaria. Sus 39.961 productores asociados cuentan con una estructura compuesta por más de 1.679 empleados permanentes distribuidos "en 26 Centros Cooperativos Primarios, que sumados a los 62 subcentros, 35 oficinas y 7 representaciones permiten que la entidad tenga presencia arraigada en 130 localidades de 9 provincias argentinas: Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero, Chaco, Salta, Tucumán y San Luis. Su principal actividades el acopio y la comercialización de granos y oleaginosas cuyo elevado volumen permite trasladar un mejor precio a sus socios. Entre los servicios que presta figuran: provisión de agroinsumos, comercialización directa de hacienda y productos especiales, transporte de granos y subproductos, expendio de combustibles y exportación directa" (Mateo, 2021, p. 33).



de los socios, empleados de la cooperativa o jóvenes relacionados al medio rural que se interesan por la doctrina cooperativa y el sector agropecuario. En la actualidad la entidad está conformada por 32 grupos juveniles diseminados en localidades de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, donde la AFA posee una presencia arraigada. Su misión es promover la educación en el modelo cooperativo y la capacitación en la actividad agropecuaria, para garantizar la subsistencia de los pequeños y medianos productores. Los Jóvenes AFA apuestan a una construcción colectiva que busque soluciones, no solo a cuestiones inherentes al medio rural, sino a la sociedad en su conjunto. Así lo establece el séptimo principio cooperativo (compromiso con la comunidad), con el fin de mejorar el capital humano y el bienestar de las familias argentinas (Coninagro, 1985).

En 2005, coinciden por primera vez el tradicional Encuentro Nacional de Educación y Capacitación Cooperativas, orientado a los distintos actores que integran la empresa, y el Encuentro de Jóvenes AFA. En esta reunión se enlazan la memoria institucional de la que todos forman parte y los procesos de formación/educación en permanente retroalimentación, experiencias de coconstrucción de jóvenes y adultos.

Si bien los jóvenes rurales expresan menos conflictos con las generaciones anteriores que sus pares urbanos, y las tensiones con el mundo adulto remiten más que nada a estilos de gestión, expectativas cruzadas, etc. (Espíndola, 2004; Caputo, 2001), en AFA se procura consolidar ese vínculo intergeneracional en espacios de diálogo, debate e integración en los que participan los Jóvenes y miembros del Consejo de Administración de AFA (Convivencias, Charlas-debate) (de Arce-Mateo, 2018).

En suma, la participación juvenil en el cooperativismo agrario argentino ha sido una problemática que no ha dejado de interesar, a las asociaciones de base, a las de segundo y tercer grado, tal como se analiza para el caso de la central confederada.

## La Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada, Coninagro

La institucionalización de la representación de los intereses del cooperativismo agropecuario se caracteriza por ser un proceso conflictivo que paradójicamente se inicia en un contexto de sólida expansión del mismo (Lattuada, 2006; Olivera, 2015). Hacia mediados de la década de 1950, pueden distinguirse tres vertientes en este cooperativismo agropecuario: gremial, gerencial y agroindustrial. El gremial está representado por la Federación Agraria Argentina (FAA) y su entidad cooperativa de segundo grado: FACA; demanda la intervención del Estado en la regulación de la



tenencia de la tierra y en la comercialización interna y externa de la producción agropecuaria, al tiempo que posiciona a las cooperativas como agentes centrales para el fortalecimiento de los pequeños productores. El cooperativismo gerencial impugna este discurso, muy próximo a los intereses de la política agraria del primer peronismo. ACA, principal exponente de esta vertiente, reivindica la retirada del Estado bajo el lema del libre comercio, mientras que se adjudica la representación de un conjunto amplio y heterogéneo de productores agropecuarios de todo el país. En tercer lugar, el cooperativismo agroindustrial, encabezado por SanCor y cercano al posicionamiento de ACA, en cuanto a la libertad contractual y comercial, esgrime un conjunto de demandas referidas a la transformación empresarial de los productores lecheros, los tambos y las cooperativas (Olivera, 2015).

El presidente Perón quiere avanzar más allá de la instancia federativa y de ahí que el Segundo Plan Quinquenal prevea la asociación de tercer grado, la proyectada Confederación Nacional de Cooperativas Agrarias, una entidad gremial cooperativa plenamente integrada al proyecto peronista en un nivel similar al de la Confederación General del Trabajo (CGT) y a la Confederación General de la Empresa (CGE). Esta propuesta comienza a materializarse con la creación el 24 de abril de 1953, del Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje. En mayo del mismo año, mediante el Decreto 9358, el Gobierno nacional reconoce el Consejo Directivo Central, integrado por un representante titular y uno suplente de cada una de las asociaciones cooperativas de segundo grado como entidad representativa nacional del movimiento cooperativo agropecuario. Por ese mismo decreto se crea la Comisión Consultiva de Cooperativas Agropecuarias, cuya finalidad es la de mantener contacto con el Gobierno "en todo cuanto se relacione con las cooperativas de producción agropecuaria" (Coninagro, 1985). Será esta Comisión la que finalmente convoca, el 18 de septiembre de 1956, a la Asamblea Constitutiva de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Coop. Ltda. (Coninagro), "una entidad de carácter reivindicativo con la que el cooperativismo agropecuario argentino alcanza la instancia confederada, reuniendo a miles de asociados en organizaciones de primero, segundo y tercer grado" (Mateo y Rodríguez, 2018, pp. 345-346).

Su poder económico y expansión territorial le permite obtener plena autonomía política respecto de las restantes organizaciones agrarias (Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas) y ser reconocida por el Estado como interlocutora del sector a nivel nacional (Lattuada, 2006; Poggetti, 2020).

Las federaciones fundadoras de esta entidad de tercer grado son la Unión de Cooperativas Algodoneras (UCAL), Federación Entrerriana, Federación de Misiones,

Fraternidad Agraria, más la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA, ligada a la Federación Agraria Argentina), la Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda. (fundada en 1950 con el nombre de Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses, "La Unión"), la Asociación de Cooperativas Agropecuarias "Rosafé" (Rosario, 1954) y la Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén (1946).

En 1960, junto con el surgimiento de la Junta Intercooperativa Agropecuaria se produce el ingreso a Coninagro de las dos centrales más importantes que hasta el momento no formaban parte de ella: ACA y SanCor<sup>17</sup>, consolidándose de esa manera aún más la unidad del movimiento cooperativo agrario. Su incorporación impulsa una reorganización institucional y modificación estatutaria que diferenciará las acciones gremiales de las económicas (Poggetti, 2020).

Las reivindicaciones de la Confederación incluyen históricamente la cuestión de los precios recibidos por el productor, su relación con los costos de los insumos, la financiación del ciclo productivo y las inversiones y la apropiación del Estado o los restantes sectores de una parte de la renta del sector agrario. Es prioritario para Coninagro el tema de la comercialización; en consecuencia, promueve un sistema comercial que respalde al movimiento cooperativo, con mayor o menor intervención del Estado. Su trabajo se orienta en dos direcciones complementarias. Por un lado, en las acciones gremiales destinadas a defender los intereses de las cooperativas agropecuarias y del segmento de productores que las integran. Por otro, apoya el proceso de reconversión institucional y de adecuación productiva de las cooperativas a las condiciones del funcionamiento de la economía en general y del sector agropecuario en particular. Su estructura organizacional incluye Comisiones Asesoras Regionales —que articulan los esfuerzos de las cooperativas de una misma región—, Comisiones Técnicas —que coordinan las actividades de los técnicos y especialistas de la Confederación y de sus cooperativas asociadas— y una Comisión de Integración Cooperativa, formada por representantes de dichas cooperativas (Lattuada, 2006).

---

17 "Asociación de Cooperativas Argentina (ACA). Primera cooperativa agropecuaria de segundo grado del país y de América. Hoy el sistema cooperativo ACA está formado por 150 cooperativas primarias que agrupan a 50.000 productores y consolidan una parte fundamental de la cadena agroindustrial de la Argentina. Esta cooperativa de cooperativas con sucursales y filiales en las ciudades de Rosario, Bahía Blanca, Córdoba, Tres Arroyos, Necochea, Pergamino, Santa Fe, General Pico y Paraná, está presente en más de 600 localidades distribuidas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, La Pampa, Río Negro, Santa Fe y Santiago del Estero" (Mateo, 2021, p. 101).  
SanCor: "Es una de las más importantes empresas lácteas de la Argentina, una cooperativa de segundo grado, que tomó su nombre de la unión de varias cooperativas ubicadas en la cuenca lechera de las provincias de Santa Fe y Córdoba. En la actualidad constituye un poderoso complejo agroindustrial-comercial-bancario orientado a los mercados interno y externo. Vista su trayectoria desde una perspectiva de larga duración, se identifica una tendencia hacia la empresarialización" (Olivera, 2021, p. 943).

En el transcurso de su historia, esta confederación ha transitado posturas reivindicativas de la intervención estatal en la comercialización de productos agrarios o en la regulación de precios a otras que se ubican en las antípodas de las concepciones agraristas. Estos cambios pueden explicarse a partir de las modalidades en que se proyectan los liderazgos de las federaciones al interior de Coninagro y que, en muchas oportunidades, se han cristalizado en reformas estatutarias. Del predominio inicial de la Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias (FACA) y, por ende, de Federación Agraria que le otorga un perfil eminentemente gremial se pasa a otro más empresarial a partir de la incorporación de ACA y SanCor.

El gremialismo de Coninagro ha estado sujeto al peso desigual de las federaciones para definir las tónicas dominantes. Los intereses del agro pampeano han hegemonizado la definición de los problemas y las acciones gremiales. No obstante, este liderazgo ha sido permeable a la inclusión de temáticas propias de las economías regionales (Poggetti y Carini, 2021).

Coninagro implica una profunda alteración de las reglas de juego en la esfera reivindicativa del cooperativismo agropecuario. Con el tiempo se apropia de la potestad de las federaciones para esgrimir demandas frente a los poderes públicos de manera autónoma. "La construcción de un espacio gremial legítimo para la Confederación en la arena política nacional y provincial supedita las acciones reivindicativas a las prioridades definidas mediante la negociación colectiva y conduce al disciplinamiento de los delegados de las federaciones que integran el Consejo y de aquellos que representan a Coninagro en distintas agencias estatales y privadas" (Poggetti, 2020, pp. 349-354).

De acuerdo con los datos proporcionados por la entidad a través de su video institucional (Coninagro TeVe, 2020), la confederación congrega a 150.000 productores, asociados a más de 800 cooperativas primarias reunidas en 10 federaciones. En cuanto a los puestos de trabajo generados a partir de la actividad agropecuaria vinculada a esta asociación de tercer grado, se han obtenido los siguientes datos: 300.000 trabajadores permanentes y transitorios en las unidades agrarias, 40.000 puestos de trabajo (en forma directa) en las cooperativas agropecuarias de primero y segundo grado. Se suman a estos trabajadores, otros 20.000 que dependen de las cooperativas de manera indirecta, como parte de la tercerización de los servicios de transporte y distribución.

Los beneficios del movimiento exceden a los socios y se extienden a las localidades: más de 500.000 personas dependen directamente del complejo agrario cooperativo que representa casi un 30 % de la producción agroindustrial, con la participación en toda la cadena de valor, desde la producción, industria y comercialización,

es decir, que se expande hasta las góndolas de los supermercados y los puertos, según Iannizzotto (“Más de diez mil cooperativas hacen frente a la pandemia”, 2020).

## La Mesa de Juventudes de Coninagro

Si se tiene en cuenta que varias de las organizaciones juveniles se crearon tempranamente, resulta extraña la tardía conformación de la Mesa de Juventudes de Coninagro (MJC). Las relaciones entre las federaciones y sus estructuras son factores a tener en cuenta para explicar esta demora en la organización de las juventudes confederadas. Ya en 1960, en Chaco, se constituye por iniciativa de ACA Jóvenes la Confederación Argentina de Juventudes Agrarias Cooperativistas. Ese agrupamiento, que vincula a jóvenes cooperativistas de UCAL, Misiones, Zona SanCor y ACA, perdura hasta 1974, cuando el enfrentamiento político entre algunas de las federaciones no pudo superarse (de Arce y Mateo, 2014). Otro motivo podría ser el conflicto planteado entre los jóvenes y las dos entidades madre: ACA y Coninagro. El movimiento juvenil entiende que ciertas conductas de estas asociaciones revelan debilidades y flaquezas frente a algunas políticas públicas implementadas durante la década de 1970: monopolio estatal de la comercialización de la producción, desconociendo el rol pionero del cooperativismo agrario; una política crediticia “mezquina” que conspira contra la radicación de los jóvenes en el medio rural y el proceso de democratización en la conformación del Consejo Agrario Nacional (Ibaldi, 1994). No menor es el impacto de la dictadura cívico militar (1976-1983) en la desarticulación de las organizaciones de la sociedad civil. Para ello se delinea un plan para llevar adelante una aplastante acción desmovilizadora. Uno de los objetivos centrales de los grupos de derecha es recuperar el elitismo perdido con la irrupción de las clases populares en la vida política del país a través del peronismo. Una vez instaurado el gobierno de facto, este propósito se traduce en la eliminación de toda acción social que proviniera de dichos sectores y que favoreciera cualquier tipo de acción colectiva. La despolitización de los ciudadanos y la supresión de todos los mecanismos de articulación de intereses y de representación política apuntan a cumplir estos objetivos. Como expresa Oszlak “era preciso destruir todo aquello que articulara, que nucleara, fueran partidos políticos, comisiones vecinales, sindicatos o asociaciones empresariales” (Oszlak, 1984, p. 35) y las organizaciones juveniles con más razón caen en la mira.

Con el regreso a la democracia, en 1983, se produce una explosión participativa que estimula el nacimiento de nuevos centros juveniles. Pero este deslumbramiento pronto se transforma en desencanto. Con esta tendencia se ingresa en la década de 1990, en la que se acentúa la diferencia entre pertenencia, participación y compromiso

institucional. La política económica nacional parece premiar al individualismo y así lo expresan las JAC de ACA en su Declaración del Cincuentenario, en la que llaman a defender al movimiento cooperativo a través de la institución que los representa política y gremialmente: Coninagro (de Arce y Mateo, 2014).

La MJC se forma —de acuerdo con lo que declara en su página web<sup>18</sup>— bajo los valores de la ayuda mutua, igualdad y democracia, centrales para todo el movimiento cooperativo. Surge en 2010 y, según las palabras de su presidenta (2020-22), Camila Hutak, acompaña la iniciativa de las federaciones de juventudes cooperativistas vinculadas a Coninagro. Hutak señala, asimismo, que la creación de la mesa marca una transformación en las concepciones de género y generacionales que han guiado a la dirigencia confederada, pues antes ni las mujeres ni las y los hijos e hijas accedían a participar como socias y socios u opinar sobre los destinos de sus cooperativas (Camila Hutak, comunicación personal, 23 de julio de 2021).

Las federaciones que en la actualidad integran la MJC son cinco: ACA Jóvenes (Asociación de Cooperativas Argentinas)<sup>19</sup>, Jucovi (Juventud de Cooperativas Vitivinícolas)<sup>20</sup>, FeJuCoop (Federación de Juventudes Cooperativistas de Corrientes), la Juventud de UCAL (Unión de Cooperativas Algodoneras del Chaco) y Fedecoop (Federación de Jóvenes de Misiones). Los objetivos de la confederación juvenil son:

- Propender a la formación gremial del joven cooperativista, previamente formado como líder dentro de su federación;
- Asegurar, a través de la formación de los jóvenes, la continuidad de la Confederación y la representación gremial de los productores.
- Capacitarse sobre el entorno social, político y económico de la Nación y de la manera en que este influye en la actividad agropecuaria, como así también sobre las diversas realidades productivas y económicas de nuestro país.
- Lograr la interacción de los jóvenes que integran Coninagro, a fin de contribuir con el afianzamiento de las relaciones entre las federaciones miembro.
- Participar en el espacio de cabildeo a fin de incidir en las políticas públicas que involucran a los Jóvenes Agrarios (Coninagro, 2021a).

---

18 El perfil de Facebook se puede consultar en: <https://www.facebook.com/mesadejuventudesdeconinagro/>

19 Página web: <http://www.acajuvenes.com.ar/>

20 Página web: <http://www.acovi.com.ar/principal/jucovi/>

De acuerdo con el Reglamento, la coordinación de la Mesa rota entre las federaciones juveniles cada año. En su artículo 2 se expresa que "Para lograr un ámbito democrático, de igualdad y equidad las Federaciones serán representadas por 2 (dos) miembros titulares y un suplente [...]. La distribución de los votos será de 1 (uno) por federación dado que la participación aún es escasa" (Coninagro, 2021a). Los delegados deberán tener una edad mínima de 20 años, haberse desempeñado activamente en su federación en los 2 años anteriores a su elección y contar con el aval de su entidad juvenil de segundo grado.

La MJC está integrada por 1.500 jóvenes provenientes de las diferentes economías regionales agropecuarias argentinas. La continuidad en el tiempo y el arraigo territorial de las federaciones que conforman la Mesa, les permite trabajar sobre políticas agrarias generales, impulsar el afincamiento rural, conocer las problemáticas de las y los jóvenes y buscar soluciones situadas. Estos ideales conforman su misión al tiempo que expresan querer que "el país conozca el campo a través de los jóvenes cooperativistas, con una mirada intensa y nueva de la vida rural" (Coninagro, 2021b).

Las y los integrantes de la actual Mesa Directiva de la juventud confederada fueron designados en abril de 2021 y su mandato dura un año. De sus once integrantes, cinco son mujeres. Ellas ocupan los cargos de presidenta (Camila Hutak, por UCAL), tesorera (Bárbara Errobidart por ACA) y vocales (Florencia Sozzi por Fecovita; Lucrecia Eichman por ACA y Micaela Staciuk por Fejucoop; Coninagro, 2021c)<sup>21</sup>. Si pensamos su estructuración desde una perspectiva de género (Scott, 2011), esta circunstancia nos llevaría a suponer una situación de paridad. Sin embargo, en los primeros diez años de trayectoria de la MJC, Camila Hutak es la primera en llegar a la presidencia (Colsecor, 2021). Esta situación desigual replica la de las federaciones que integran Coninagro (por ejemplo, ACA) o la misma dirigencia confederada, que no ha tenido dirigencia femenina en sus 64 años de trayectoria (de Arce y Mateo, 2014; de Arce y Pérez Gañán, 2019)<sup>22</sup>. Las dificultades históricas de acceso a los espacios de poder juveniles por parte de las mujeres son significativas, aunque los escasos datos disponibles de la central no nos permiten verificarlo. La creación reciente de un espacio propio, Coninagro Mujeres, dedicado a realizar capacitaciones para socias, esposas de socios, trabajadoras, jóvenes —según aclara Hutak— abre la posibilidad

21 El resto de los integrantes: Vicepresidente: Gerardo Stvass (FEJUCOOP); Secretario: Fabio Zamora (Fecovita), Prosecretario: Mario Payeska (Fedecoop), Protesorero: Daniel Martínez (UCAL); vocales: Alexander Ariel Kulchar (Fedecoop) y Marcelo Núñez (Fecovita; Coninagro, 2021c).

22 Nos referimos específicamente a los Consejos de Administración de las asociaciones de segundo grado y al de Coninagro.

de su inserción gremial, pues en los espacios de administración su presencia es relevante. Si bien el impulso de políticas de equidad de género en el mundo cooperativo data de inicios del siglo XXI, su implementación no ha seguido el mismo camino hasta los últimos años<sup>23</sup>.

## Actividades y propuestas de la MJC

La Mesa se reúne periódicamente en la Sede Central de Coninagro, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esas jornadas funcionan como puntos de encuentro entre las y los jóvenes y la dirigencia confederada. Se realizan charlas y capacitaciones tanto como diálogos con temáticas ligadas al liderazgo. Reseñar algunas de las actividades que lleva adelante la Mesa en torno a la formación de la nueva dirigencia nos permitirá percibir las preocupaciones de los y las jóvenes como las de Coninagro respecto a su participación y una lectura de estas propuestas en clave de género.

En 2011, el 4° Encuentro de la MJC gira en torno a la temática "Nuevas formas de comunicación" (Méndez, 2011). En estos espacios —a decir de Hutak— los representantes de las juventudes debaten los problemas que ven en sus lugares de origen, planteados por los jóvenes en las cooperativas de base. Los encuentros periódicos y las capacitaciones funcionan también como aliciente de incorporación de nuevos y nuevas afiliados y afiliadas a las formaciones juveniles cooperativistas.

Las preocupaciones respecto de la incorporación igualitaria en clave de género y generacional se ven expresadas por Javier Jáuregui (Fundación La Dulce) durante el Congreso de Juventudes de 2012. En esa jornada, el referente educativo señala que

Otro dato para tener en cuenta, cada vez es mayor la cantidad de mujeres que se integran a la toma de decisiones y lamentablemente en los consejos de administración de las cooperativas no es la misma proporción de mujeres respecto de las que participan en las juventudes. Pero

---

23 El 8 de marzo de 2021, en conmemoración del día internacional de la mujer, Coninagro organiza una serie de caminatas, donde se denota —con la acción y las fotografías— la agencia femenina. En su post de Instagram de esa fecha, dejan entrever las concepciones de la entidad sobre el lugar de las mujeres: "Coninagro están activas. Se unieron en una Caminata por la equidad, dando pasos firmes enfocadas en la niñez, la juventud, y el desarrollo de comunidades arraigadas a la historia de cada región. Se procura crear lazos, redes humanas comprometidas con la producción, sustentabilidad y la diversidad. Somos mujeres agentes transformadoras de cambio. Unidas cooperamos por construir un mundo más solidario y equitativo y desde Coninagro nos acompañamos, potenciamos y trascendemos." (Economía Solidaria, 2021).

no solo es un problema de las mujeres, es un problema nuestro porque hay que ver hasta qué punto los proyectos que nosotros estamos generando, hasta qué punto incluyen a las mujeres” (“La clave: prepararse para el futuro”, 2012, p. 22).

A ocho años de su nucleamiento, en 2018, la MJC organiza su primer congreso internacional. Celebrado en dos sedes (Coninagro y Bolsa de Cereales), los y las participantes dialogan en torno a tres ejes: experiencias juveniles, jóvenes dirigentes y mujeres dirigentes. La diversidad de expositores y expositoras —de Latinoamérica y España— da cuenta de la relevancia de las jornadas. En tiempos en que la inclusión de las mujeres en las organizaciones agrarias es significativa, la participación de dirigentes cooperativistas de Uruguay, Paraguay, España, Chile y Argentina suma interlocutores al debate de una problemática instalada en la agenda. Sin embargo, es notable que tal reunión sea denominada: “Un té con las dirigentes del cooperativismo” en el programa del evento (Coninagro, 2018). Como en otros momentos, la estructuración de género que atraviesa los enunciados de la Confederación remite a estereotipos tradicionales y, en este caso, de clase (de Arce y Pérez Gañán, 2019).

El año siguiente Congreso anual de juventudes tiene como temática central la comunicación y la tecnología en el agro. El entonces presidente de la MJC, Enzo Santilli, señala que, como jóvenes cooperativistas “hacemos hincapié en nuestra visión de conectividad, emprendedurismo, trabajo y educación” (Coninagro, 2019a). En todos estos espacios (jornadas, encuentros) la dirigencia de Coninagro se hace presente, tanto como los funcionarios del INAES. Esta participación podría potenciar la formación juvenil en vistas al traspaso generacional (Coninagro, 2019b). En esa ocasión, la inclusión de una charla sobre “el rol de la mujer en el ámbito cooperativo y rural” da cuenta de la continuidad de un tema que la confederación comienza a trabajar junto a Cooperar en 2012 y que se ha expuesto en jornadas anteriores (de Arce y Mateo, 2014; de Arce y Pérez Gañán, 2019).

La declaración de la pandemia por COVID-19, en marzo de 2020, lleva a la MJC —como la mayoría de las y los argentinos y argentinas— a trabajar en la virtualidad. En este contexto, los sistemas de comunicación vía teleconferencia permiten la continuidad del trabajo en lugares remotos. La utilización de redes sociales, como Facebook o Instagram son otro medio de contacto asiduo y de difusión de actividades de estos jóvenes dirigentes (cursos, encuentros, jornadas), efemérides y de exposición de los



documentos que producen en conjunto con la Mesa de Enlace Joven<sup>24</sup>. Por último, podemos citar la coincidencia del posicionamiento reivindicativo actual de la MJC con la central confederada expuesto en el texto *El campo y la política IV* (CONINAGRO, 2021d). En el espacio asignado para su intervención, la juventud de CONINAGRO propone mejorar la conectividad y accesibilidad, la promoción de la educación cooperativa y el acceso a la tierra para las nuevas generaciones de productores. Advertimos allí que las demandas históricas se articulan con las actuales, especialmente en tiempos de aislamiento. La campaña audiovisual publicada en abril de 2021 “El campo está en cada momento de tu día” pretende mostrar las producciones agrarias desde otro ángulo y acercar las realidades regionales de los y las trabajadores y trabajadoras rurales. Esta iniciativa —publicada en las redes sociales virtuales— forma parte de las actividades de la central cooperativa juvenil en conjunto con el resto las entidades miembros de la Mesa de Enlace Joven; cuyas actividades y planteos de índole política exceden este estudio (Coninagro, 2021e).

## Reflexiones finales

Los avances tanto empresariales como sociales del modelo cooperativo son manifiestos. Sin embargo, el cooperativismo, aunque desde sus inicios alienta la participación de los jóvenes en sus organizaciones, enfrenta una gran amenaza que mina sus potencialidades de convertirse en una respuesta integral al reto de un desarrollo sostenible. Su dirigencia y membresía está constituida por personas mayores, generalmente varones, que superan los 50 y hasta 60 años de edad, que en la mayoría de los casos no han hecho un proceso de transferencia de visión y concepción del movimiento hacia las nuevas generaciones, quienes a su vez lo perciben como algo cerrado, de difícil acceso y que no despierta mayor interés. Algunos y algunas jóvenes se han vinculado al mundo cooperativo como empleados, desde una dimensión técnica asociada a la faceta empresarial de la cooperativa, pero sin una comprensión de las dinámicas políticas, sociales y culturales que diferencian a estas entidades de la economía social y solidaria de otras formas de organización económica.

---

24 La Mesa de Enlace fue un agrupamiento conformado en marzo de 2008 por entidades representativas de las diferentes facciones de la burguesía agraria frente al aumento de la captación de la renta agraria por parte del Gobierno nacional. Se caracterizó por un carácter defensivo (repudio a un factor externo) más que ofensivo (elaboración de programa propio y búsqueda de hegemonía social; Grimaldi, 2020). Por otra parte, se constituye la Mesa de Enlace Joven integrada por representantes del Ateneo CRA, la MJC, Juventud de FAA y el Ateneo de la SRA, que replica el discurso de la defensa de los intereses agropecuarios y en particular el tema de la educación y la conectividad.

Sin embargo, el trabajo con jóvenes en las cooperativas es un asunto de importancia estratégica. Si no hay una permanente seducción de nuevos y nuevas convencidos y convencidas, el movimiento cooperativo tiende a desaparecer, aunque las empresas cooperativas persisten, ya que resulta más fácil armar una cooperativa que formar cooperativistas. Las cooperativas agrarias argentinas, de manera temprana, han valorado la intervención de los hombres y las mujeres jóvenes, que se organizan desde sus entidades de base y en asociaciones de segundo y tercer grado, como el caso de la Mesa de Juventudes de Coninagro.

Estos jóvenes aparecen entonces como segmentos claves, dada su mayor capacidad de aprendizaje, de adaptación y asimilación de las nuevas tecnologías y su condición de "generación de reemplazo". Las características cualitativas de las transformaciones productivas actuales que privilegian el conocimiento, como elemento básico de las nuevas matrices productivas, ensanchan el espectro de posibilidades y las necesidades de desarrollar capacidades y destrezas de la juventud. Se requiere entonces que ellos y ellas estén dispuestos a adquirir la llamada "sabiduría digital" de la que habla Marc Prensky (2009), capaz de trascender la brecha generacional definida entre inmigrantes y nativos digitales. El *homo sapiens digital* acepta la mejora digital como algo inherente a la existencia humana, y precisamente, es sabio digitalmente, tanto en la forma en que accede y mejora las herramientas tecnológicas a fin de complementar sus capacidades innatas, como en la forma en que las utiliza para mejorar las tomas de decisiones.

De acuerdo con la *Declaración de la Juventud Cooperativa Internacional* (Administración Alianza Cooperativa Internacional, 2012), el ambiente cooperativo brinda condiciones de trabajo más favorables para el involucramiento de los y las jóvenes que otras formas de organización. Su estructura de gobierno democrático y sus objetivos organizacionales, que van más allá de maximizar la ganancia, permiten a la gente joven explorar diversos roles de liderazgo y trabajo y al mismo tiempo, involucrarse en los procesos de toma de decisiones y diálogo con múltiples actores intervinientes. Los jóvenes de ambos géneros estarían en mejores condiciones para desarrollar su creatividad en ambientes cooperativos en los que podrían ejercitar sus capacidades empresariales y de gestión. No obstante, los estudios de caso revelan que en las cooperativas agrarias su acceso a los cargos vinculados con la toma de decisiones (presidencia, vicepresidencia, sindicatura, consejo de administración) se ve demorado hasta alcanzar la edad adulta. Un camino que se hace aún más difícil para las mujeres (adultas, jóvenes).

En el caso de la Mesa de Juventudes de Coninagro, llama la atención el tiempo transcurrido entre la constitución de la Central confederada (1956) y el momento en

que se organiza su movimiento juvenil (2010), más aún cuando las federaciones que integran Coninagro contaban ya, desde hacía tiempo, con sus juventudes cooperativistas. Según la presidenta de la Mesa, su formación marca una significativa apertura en las concepciones de la dirigencia de la entidad madre, ya que antes ni las mujeres ni las y los hijos e hijas participaban en calidad de socias/socios ni opinaban sobre los destinos de sus cooperativas. Sus objetivos coinciden con los de otras entidades juveniles: se centran en la capacitación sobre las diversas economías regionales, en la participación en espacios de discusión a los efectos de contribuir a la coconstrucción de insumos para la formulación de políticas públicas vinculadas al agro, y en la formación gremial, en este caso, un objetivo propio de la MJC, puesto que la entidad confederada asume la representación sectorial de los productores. Es posible que, desde ese lugar de compromiso político con el modelo cooperativo y su arraigo nacional, la dirigencia juvenil logre revertir las estructuras desiguales que atraviesan las organizaciones que integran. Por último, en tiempos en que la equidad de género es tema de agenda pública, Coninagro debería observar atentamente los avances de sus jóvenes en pos de la igualdad en los espacios de decisión tanto como formarlos y atender a sus demandas y propuestas de innovación.

## Referencias

- Administración Alianza Cooperativa Internacional (ACI). (2012). Declaración de la Juventud Cooperativa Internacional 2012. [https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/declaracion\\_de\\_la\\_juventud\\_cooperativa\\_internacional\\_2012-2.pdf](https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/declaracion_de_la_juventud_cooperativa_internacional_2012-2.pdf)
- Báez, C. y Martini, G. (2008). *Las cooperativas y las mutuales en la República Argentina. Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales*. INAES.
- Ballesteros, E. (1990). *Economía social y empresas cooperativas*. Alianza Editorial.
- Bauman, Z. (2007). Between us, the generations. En: J. Larrosa (Ed.), *On generations. On coexistence between generations* (pp. 365-376). Fundació Viure i Conviure.
- Bichsel, S. y Costa, M. (2006). Juan Costa: un pionero del cooperativismo rural argentino, 1916-1927. *Mundo Agrario*, 6(12), 1-24. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v06n12a07>
- Bottini, E. (1955). *Quién es quién en la Argentina. Biografías contemporáneas*. Editorial Guillermo Kraft Ltda.

- Bottini, E. (1959). Cooperativismo agrario. *Revista del Instituto de Estudios Cooperativos*, (3), 39.
- Colsecon. (27 de enero de 2021). Camila Hutak, primera mujer en presidir la Juventud de Coninagro. <https://www.colseconoticias.com.ar/entrevistas/camila-hutak-primera-mujer-presidir-juventud-coninagro-n10779>
- Caputo, L. (2001). *Informe Nacional sobre la Juventud Rural Argentina*. Dirección Nacional de la Juventud (Dinaju).
- Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.
- Chisholm, L. (29 de junio – 3 de julio de 2005). *Generations of knowledge, knowledge of generations and the generation of knowledge*. [Sesión de conferencia]. *Keynote Contribution to the International Conference Childhoods*. Oslo, Noruega.
- Coninagro (1985). *Convención de Juventudes Agrarias Cooperativistas*, Granadero Baigorria, 8 y 9 de noviembre.
- Coninagro (2018). *Se viene el Congreso de Juventudes*. <http://www.coninagro.org.ar/se-viene-el-congreso-de-juventudes/>
- Coninagro. (2019a). *Llega el XI Congreso anual de Juventudes de Coninagro*. <http://www.coninagro.org.ar/asi-sera-el-xi-congreso-anual-de-juventudes-de-coninagro/>
- Coninagro. (2019b). *¿Qué nos dejó el XI Congreso de Jóvenes?* <https://www.coninagro.org.ar/que-nos-dejo-el-congreso-de-jovenes/25/>
- Coninagro (2021a). *Reglamento de la Mesa de Juventudes en Coninagro*. Buenos Aires. Copia digital inédita.
- Coninagro. (2021b). *¿Qué es la Mesa de Juventudes de Coninagro?* <https://www.coninagro.org.ar/juventudes/>
- Coninagro. (2021c). *Renovación de autoridades en la Mesa de Juventudes de Coninagro*. <http://www.coninagro.org.ar/renovacion-de-autoridades-en-la-mesa-de-juventudes-de-coninagro/>
- Coninagro. (2021d). *El campo y la política IV*. Recuperado de [http://www.coninagro.org.ar/DocsVarios/PROPUESTA\\_POLITICA\\_IV.pdf](http://www.coninagro.org.ar/DocsVarios/PROPUESTA_POLITICA_IV.pdf)
- Coninagro (2021e). *El campo está en cada momento de tu día*. <https://www.coninagro.org.ar/el-campo-esta-en-cada-momento-de-tu-dia/>

- Coninagro TeVe. (4 de julio de 2020). Video Institucional CONINAGRO – 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=YiuXiMlvhys> Cooperativas de las Américas. (2019). *Juventud y cooperativismo en América. Casos de integración juvenil en el sector cooperativo*. [https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2020/06/Juventud-y-Cooperativismo-en-Am%C3%A9rica\\_compressed.pdf](https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2020/06/Juventud-y-Cooperativismo-en-Am%C3%A9rica_compressed.pdf)
- de Arce, A. y Mateo, G. (2014). *Ser la vanguardia y mantener la tradición*. Las juventudes y el cooperativismo agrario. En J. Muzlera y A. Salomón (Dirs.), *Actores sociales del agro contemporáneo. Restricciones y posibilidades* (pp. 94-118). Prohistoria.
- de Arce, A. y Mateo, G. (2018). Juventudes, arraigo y pervivencia del cooperativismo agrario. Agricultores Federados Argentinos, 1998-2016. *Revista Pilquen*, 21(4), 49-62. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2179>
- de Arce, A. y Pérez Gañán, R. (2019). Trabajar con el hogar auestas. Tensiones de género en el cooperativismo agrario argentino: el caso de Coninagro. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3(5), 1-28. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/408/394>
- Discurso de clausura del Congreso juvenil de Olavarría pronunciado por Celestino Sierrra. (, 25 de mayo de 1941. *La Cooperación*. p. 4.
- Donda, Í. (1993). *Juventudes agrarias cooperativistas. Trabajo de apoyo para el Congreso Argentino de la Juventud y el Cooperativismo*. Argentina.
- Economía Solidaria. (10 de marzo de 2021). Las mujeres de Coninagro realizaron una caminata por la equidad. <https://www.economiasolidaria.com.ar/las-mujeres-de-coninagro-realizaron-una-caminata-por-la-equidad/>
- Espíndola, D. (2004). *Enfoques y experiencias juveniles rurales en América Latina*. Relajur.
- Feuer, L. (1968). *The conflict of generations*. Heinemann.
- Fontenla, E. (2014). *Cooperativas agropecuarias argentinas. Nueva generación de cooperativas*. Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina. [https://cgcyam.org.ar/wp-content/uploads/2015/06/Cooperativas-Agropecuarias-Argentinas\\_Fontenla.pdf](https://cgcyam.org.ar/wp-content/uploads/2015/06/Cooperativas-Agropecuarias-Argentinas_Fontenla.pdf)
- Gutiérrez, T. (2020). Entidades agrarias y estrategias educativas (Región pampeana, Argentina 1960 a 2017). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 38, 269-289. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-14>

- Girbal-Blacha, N. (2004). Organización cooperativa agraria y política gubernamental en la Argentina peronista (1946-1955). *Signos Históricos*, 12, 39-67.
- Girbal-Blacha, N. (2006). Discursos confrontados. Realidades en tensión. El cooperativismo agrario y la política económica del Estado peronista (1946-1955). En G. Olivera (Comp.), *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos* (pp. 41-57). Ferreyra Editor.
- Grimaldi, N. (2020). Mesa de Enlace. En J. Muzlera y A. Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano*. Teseopress. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/mesa-de-enlace/>
- Gutiérrez, T. y Mateo, G. (2015). Cooperativismo y educación: Juventudes y Escuela Agrícola en Tres Arroyos (Buenos Aires-Argentina), 1942-1968. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 15(5), 69-83. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.13330/pr.13330.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13330/pr.13330.pdf)
- Ibaldi, J. (1994). *Horizontes de Herencia y Desafíos*. Consejo Central de las Juventudes Agrarias Cooperativistas.
- Instituto Nacional de Economía Social. (s.f.). *Programa 16. Asistencia a la actividad cooperativa y mutual*. [https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/fisica\\_presupuesto/2002/descripciones/J85/ENTIDAD%20114.htm](https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/fisica_presupuesto/2002/descripciones/J85/ENTIDAD%20114.htm)
- Instituto Nacional de Economía Social y Ministerio de Salud y Desarrollo Social. (2019). *Actualización nacional de datos de cooperativas y mutuales*. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_2019.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_2019.pdf)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2000). *Jóvenes y nueva ruralidad: Protagonistas actuales y potenciales del cambio*. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible.
- La clave: prepararse para el futuro. (2012). *Revista Integración*, 3(24), 18-22. <https://www.yumpu.com/es/document/read/14601527/ano-3-numero-24-julio-2012-coninagro>
- La Cooperación. (9 de enero de 1942). p. 8.
- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*. CEAL.
- Lattuada, M. y Renold, J. (2004). *El cooperativismo agrario ante la globalización*. Siglo XXI Editores.
- Lattuada, M. (2006). *Acción Colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. UNQ.

- Lattuada, M., Nogueira, M. E., Renold, J. M. y Urcola, M. (2011). El cooperativismo agropecuario argentino en la actualidad: Presentación y análisis de tres casos desde la perspectiva del capital social. *Mundo Agrario*, 12(23), 1-37. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v12n23a02>
- Leccardi, C. y Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la Juventud. *Última Década*, 34, 11-32. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362011000100002>
- López, C. (2016). *Estrategias de género y participación de la juventud en las entidades cooperativas. Un estudio de caso centrado en ámbitos regionales*. Ediciones CGCyM.
- Maffesolil, M. (2007). Tribalism and hospitality. En: J. Larrosa (Ed.), *On generations. On coexistence between generations* (pp. 377-379). Fundació Viure i Conviure.
- Maffini, E. (2004). El secreto de la Juventud Cooperativista. En: J. Ibaldi (Comp.), *Consejo Central de Juventudes Agrarias Cooperativistas de la ACA. 60 años* (pp. 15-17). Editorial Amalevi.
- Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (62), 193-242. [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_062\\_12.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_062_12.pdf)
- Más de diez mil cooperativas hacen frente a la pandemia y se preparan para el futuro. (4 de julio de 2020). *Télam*. <https://www.telam.com.ar/notas/202007/485442-diez-mil-cooperativas-pais-pandemia--futuro.html>
- Masat, N. (1995). *1945-1995. 50 años cultivando valores*. Dapher Gráfica.
- Mateo, G. (2002). Las Juventudes Agrarias Cooperativistas en la Argentina: una singular forma de organización juvenil (1945- 1955). *Revista de Historia Americana y Argentina*, (39), 119-143. <https://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=7616>
- Mateo, G. (2012). *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas CICCUS*.
- Mateo, G. (2014). La experiencia cooperativa en el agro bonaerense. En Barreneche, O. (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Del Primer Peronismo a la crisis de 2001*, (Vol. 5, pp. 359-382.). Universidad Pedagógica Provincial/Edhasa,
- Mateo, G. y Rodríguez, L. (2018). Confederación Nacional de Cooperativas Agrarias. Cooperativismo y economía social durante el peronismo. En: R. Rein y C. Panella. (Comps.), *En busca de la Comunidad Organizada. Organización política, social, económica y cultural del primer peronismo* (pp. 325-351). Universidad Nacional de La Matanza.

- Mateo, G. (2021). Agricultores Federados Argentinos. Sociedad Cooperativa Limitada (AFA SCL) (Región Pampeana, Argentina, 1932-2019). En: J. Muzlera, J. y A. Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano* (3ra. Edición). Teseo Press. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/confederacion-intercooperativa-agropecuaria-cooperativa/>
- Mateo, G. (2021). Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) (Región Pampeana, Argentina, 1922-2019). En J. Muzlera, J. y A. Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano*, 3ra. edición. Buenos Aires, Argentina: Teseo Press. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/confederacion-intercooperativa-agropecuaria-cooperativa/>
- Mejía Cuartas, J. C y Rúa Castañeda, S. (2008). Juventud y Cooperativismo: valoración del impacto de las experiencias del trabajo con jóvenes en las Cooperativas de Colombia en la sostenibilidad del movimiento. *Cadernos PROLAM/USP*, 7(13), 143-160. 10.11606/issn.1676-6288.prolam.2008.82326
- Mendel, G. (1972). *La crisis de las generaciones*. Península.
- Méndez, R. (22 de septiembre de 2011). Se realizó el 4º Encuentro de la Mesa de Juventudes de Coninagro. *La Cooperación*. <https://bit.ly/3dgmLPt>
- Montes, V. y Ressel, A. (2003). Presencia del cooperativismo en Argentina. *UniRcoop*, 1(2) 9-26. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43695/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43695/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Obschatko, E., Basañes, C. y Martini, G. (2011). *Las Cooperativas Agropecuarias en la República Argentina. Diagnóstico y propuestas*. MAGyP-IIICA.
- Olivera, G. (2015). Cooperativas y gremios chacareros como piezas claves en la policía agraria peronista. En: Graciano, O. y Olivera, G. (Comps.), *Agro y política en la Argentina. Tomo II: Actores sociales, partidos políticos e intervención estatal durante el peronismo 1943-1955* (pp. 197-268). CICCUS.
- Olivera, G. (2021). SanCor (Argentina, 1938-2020). En J. Muzlera, J. y A. Salomón *Diccionario del agro iberoamericano*, (3.ª Edición). Teseo Press. Recuperado de <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/confederacion-intercooperativa-agropecuaria-cooperativa/>
- Ortega y Gasset, J. (1966). La idea de las generaciones. El tema de nuestro tiempo. En *Obras completas* (Vol. III, pp. 197-203). Revista de Occidente.
- Oszlak, O. (Comp.). (1984). *Proceso, crisis y transición democrática /1*. Centro Editor de América Latina.



- Poggetti, R. (2020). Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO). (Argentina, 1956-1960). En J. Muzlera, J. y A. Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano*, (3.ª edición). Teseo Press. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/confederacion-intercooperativa-agropecuaria-cooperativa/>
- Poggetti, R. y Carini, G. (2021). Entre la lógica gremial y la empresaria: CONINAGRO en el vaivén de las políticas públicas. En G. Carini R. y Poggetti (Comps.), *El cooperativismo agropecuario argentino, entre el estado y el mercado. Actores y procesos en perspectiva histórica* (pp. 88-118). Intercoop.
- Prensky, M. (5 de noviembre de 2009). Homo sapiens digital: de los inmigrantes y nativos digitales hasta la sabiduría digital. *Aula Intercultural. El portal de la educación intercultural*. <https://aulaintercultural.org/2009/11/05/homo-sapiens-digital-de-los-inmigrantes-y-nativos-digitales-a-la-sabiduria-digital/>
- Schvarstein, L. (2000). *Psicología social de las organizaciones. Nuevos aportes.*: Paidós.
- Scott, J. (2011). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En C. Ramos Escandón (Comp.), *Género e historia* (pp.48-74). Fondo de Cultura Económica.
- Souto Kustrín, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *Historia Actual Online*, (13), 171-192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2479343>
- Tapscott, D. (1998). *up digital: The rise of the net generation*. McGraw-Hill.
- Taylor, C. (1948). *Rural life in Argentina*. Louisiana State University.
- Torchiaro, J. (1983). *La juventud en el movimiento cooperativo*. Idelcoop.
- Villegas, R. (1979). El papel de la empresa cooperativa en el desarrollo y el problema de la pérdida de participación de los asociados durante su crecimiento. En: L. Carello, D. Benevides Pinho, W. Sommerhoff, R. Costa y R. Villegas (Eds.), *Cooperativismo y desarrollo* (pp. 115-144). Intercoop.